



VOCES QUE ENTRELAZAN IDENTIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE

JOSÉ LINO MONTOYA CAMARILLO / LUIS ALFREDO MORALES ORTEGA
ALFREDO GUEVARA MARTÍNEZ / MARCO ANTONIO AGUILAR HERNÁNDEZ
MARÍA IVETH IRELA OROZCO JIMÉNEZ
(COORDINADORES)



TABERNA LIBRARIA EDITORES

VOCES QUE ENTRELAZAN IDENTIDAD
EN LA FORMACIÓN DOCENTE

DIRECTORIO

JOSÉ LUIS ZÚÑIGA ZUMARÁN
Director

SELSO LOERA SERRANO
Subdirector Académico

GERARDO HERRERA BÁEZ
Subdirector Administrativo

Primera edición 2020

*VOCES QUE ENTRELAZAN IDENTIDAD
EN LA FORMACIÓN DOCENTE*

D.R. © Luis Alfredo Morales Ortega

D.R. © José Lino Montoya Camarillo

D.R. © María Iveth Irela Orozco Jiménez

D.R. © Alfredo Guevara Martínez

D.R. © Marco Antonio Aguilar Hernández

Coordinadores

D.R. © Escuela Normal Rural: “Gral. Matías Ramos Santos”

D.R. © Taberna Librería Editores

Plaza Tacuba local 4,

Calle Tacuba 182, Centro,

98000, Zacatecas, Zacatecas

tabernalibreriaeditores@gmail.com

Corrección de estilo: Brenda Ortiz Coss

Edición y diseño: Juan José Macías

ISBN: 978-607-8731-18-3

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México

VOCES QUE ENTRELAZAN IDENTIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE

LUIS ALFREDO MORALES ORTEGA
JOSÉ LINO MONTOYA CAMARILLO
MARÍA IVETH IRELA OROZCO JIMÉNEZ
ALFREDO GUEVARA MARTÍNEZ
MARCO ANTONIO AGUILAR HERNÁNDEZ
COORDINADORES

Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”
San Marcos, Loreto, Zacatecas





Para la realización de esta publicación participaron voces san-marqueñas deseosas de construir historia, porque hicieron consciente lo que la memoria guarda y lo plasmaron en trozos de identidad para entrelazar ideas que, a través del tiempo y de muchas generaciones, han germinado de esta gloriosa Normal, se han forjado y ahora resurgen con un grito de identidad para vanagloriar nuestra *Alma Mater*. Con honor, recuerdo y lucha, le brindamos un homenaje por su incansable labor de formar docentes.



INTRODUCCIÓN

MUY CERCA de cumplir un centenar de años se encuentra el surgimiento de normales campesinas y escuelas centrales agrícolas que dieron origen a las escuelas normales rurales. Fue en la década de los años veinte del siglo pasado, a partir de la necesidad de formar maestros que, en breve tiempo, estuvieran capacitados para enseñar a leer, escribir y, además, introducir nuevas técnicas de agricultura que propiciaran el desarrollo del campo y su producción, al incorporar equipo y formas de trabajo cooperativista.

Al fusionarse normales regionales y centrales agrícolas se instituye el nombre de Regionales Campesinas que se denominan, desde 1926, Escuelas Normales Rurales, con estudiantes de origen campesino y estructura cooperativa propicia para una posible autosuficiencia, en razón de las características comunitarias de las localidades de su zona de influencia. Un dato importante es que, para 1931, ya existían 16 normales de este tipo.

Un nuevo orden revolucionario surge con el nacimiento de las normales rurales: por un lado, la organización y su pedagogía en tanto rompimiento de esquemas con la inserción de estrategias para mejorar en todos los sentidos; por otro, el hecho de que algunas de estas instituciones se asentaran en los cascos de exhaciendas en pleno auge, durante el porfiriato, es el *plus* que contraviene y revierte el acaparamiento de la tierra y la explotación de mano de obra del campesino. Los edificios hacendarios se convierten en la oportunidad de revertir el antiguo orden social al establecer, como prioridad, la educación rural.

Los hijos de campesinos alcanzaban la posibilidad de escapar de la pobreza y contribuir al desarrollo rural, tras la terminación de sus estudios, como maestros adiestrados con las más modernas técnicas agrícolas. Esa era la necesidad en turno. Las normales rurales se constituían como la única vía para que los campesinos ascendieran socialmente; para el gobierno, el maestro se convertía en el primer emisario de una visión de arriba a un mundo diferente, como misionero comprometido para practicar actividades cívicas y festejos patrios, inculcar valores, enseñar hábitos de higiene y trabajar en nuevos modelos de organización social en el hogar

como en su pueblo, además de conducir hacia una sociedad alejada del vicio y la superstición, porque “No hay nadie que ame a la tierra con más pasión que el campesino”, como lo dijera don Rafael Ramírez Castañeda.

Igual que el campesino defiende la tierra, los normalistas defendemos nuestras instituciones, sobre todo las que nos formaron. Conviene reconocer el papel que han desempeñado desde su origen, aunque llevadas y traídas, golpeadas y reconstruidas, criticadas y poco atendidas, despreciadas y con intentos de ser desaparecidas pero, siempre, con la misión y la terquedad de “nada dejadas”, siempre en la lucha constante de protesta y manifestación ante la injusticia, de no aceptación a ser sumisas ante modelos que atenten contra los principios de beneficio a los desprotegidos.

Con la intención de destacar el recorrido histórico de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, durante 85 años de vida en el lugar en que ahora se encuentra, San Marcos, Loreto, Zacatecas, el presente trabajo se organiza en tres etapas que dan lugar a los capítulos enunciados de la manera siguiente: I. Origen del Normalismo; II. Normalismo e identidad sanmarqueña; III. San Marcos a la luz de un nuevo horizonte. Se agrega un epílogo en reconocimiento a quienes han creado los símbolos que le dan proyección e identidad a nuestra Escuela Normal.

El capítulo I se desarrolla con la participación de maestros especialistas en Historia, sobre todo quienes tienen una marcada relación y arraigo sanmarqueño con la escuela que los formó como docentes y, al mismo tiempo, se han interesado por conocer las raíces, antecedentes, haceres y deshaceres de toda una vida institucional. Son ellos quienes indagan en el cúmulo de registros custodiados en archivos locales, estatales y nacionales; con este enfoque se busca registrar la historia de nuestra Aula Máter desde lo escrito y documentado, y arribar a una cultura que transite de lo anecdótico a lo argumentado con fuentes que den certeza a esa historia que a todos nos resulta interesante.

El capítulo II reúne aquellas voces interesadas por escudriñar el pasado, en las épocas de estudiante, para encontrar las hebras que formen el hilo, para tejer la telaraña donde está atrapada la identidad sanmarqueña. Entender lo que hemos sido, lo que quisimos ser y lo que somos implica hacer una retrospectiva a nosotros mismos, a lo que dejó impregnado, como una huella de vida, el tránsito de cada uno de nosotros en esta gloriosa Escuela Normal; eso es lo que se busca encontrar y lo que se busca plasmar en esta memoria. Se intenta responder a preguntas como: ¿existe una identidad normalista rural?, ¿podemos asignar un sentido a lo “sanmarqueño”?,

¿poseemos un sello distintivo más allá de los estigmas conocidos?, ¿cuál es?, ¿cómo y dónde se forja?, ¿qué lo hace tangible?, ¿en qué se expresa?

El capítulo III enuncia las voces de quienes, en este momento, tienen el privilegio de laborar en esta escuela normal, con la intención de dar cuenta de los nuevos rumbos hacia los que se dirige la formación inicial de maestros desde el ámbito local, nacional e internacional. Se comparten narraciones y reflexiones sobre lo que se está haciendo para posicionar a la Escuela Normal como una institución de educación superior, comprometida con los retos actuales, con la innovación, la investigación y la búsqueda de redes de colaboración con otras instituciones para mejorar la formación de maestros.

En el epílogo se presentan las voces de quienes, con su compromiso y creatividad, le han dado a la Normal los símbolos que la identifican. Merecen que se conozcan sus historias, sus inquietudes y sus creaciones. Un reconocimiento a estos hermanos normalistas que nos han heredado un escudo, un himno y un banderín.

¡GLORIA ETERNA A LA ESCUELA NORMAL RURAL
GRAL. MATÍAS RAMOS SANTOS!
¡VIVA LA ESCUELA RURAL MEXICANA!
ÉPOCA DE ORO

Hallier Arnulfo Morales Dueñas



LA NORMAL RURAL de San Marcos es una construcción tanto material (institución) como simbólica (relaciones de identidad y poder) que se sustenta a partir de prácticas específicas que la definen. Su internado y las rutinas inherentes a ella son la fuente del simbolismo que la permea; el particular estilo disciplinario es herencia de una arquitectura que respondió a un proyecto educativo-social, el cual, a su vez, se adaptó, orientó y modeló con la dirección del profesor José Santos Valdés, a quien podemos considerar el arquitecto de la estructura que sustenta la ideología normalista rural actual. Su imagen de constructor va más allá de su presencia física. Así como la vida está compuesta de continuidades, su huella perdura en una Institución, interpretada en un sentido descrito como aquella que:

[...] una vez conformada, tiende a adquirir una vida propia. Su duración puede ser mucho más prolongada que la de los hombres que las produjeron. Por eso, para intentar comprender la verdad de estos hechos sociales —la escuela, la universidad, los sistemas legales, las burocracias— es preciso trascender el análisis estructural que hace abstracción del tiempo y se concentra en la relación que mantienen sus elementos constitutivos, para llegar a reconstruir la lógica de su génesis y desarrollo. (Tenti, 2001, p. 182.)

Los elementos materiales y simbólicos de una institución escolar, “como escenario específico, está dada antes que nada por el conjunto arquitectónico en el que se introducen los diversos locales destinados a la actividad escolar (aulas, laboratorios, gimnasio, patios de recreo y campos deportivos, etc.)” (Aguirre, 2001, p. 29.)

Dicha arquitectura integra el escenario escolar, indispensable para los propósitos educativos. Los elementos simbólicos se expresan en normativas escolares

inmateriales pero igualmente importantes, como son el horario de las lecciones y de otras actividades. La regulación de la vida interna de la escuela, así como las otras figuras que ahí actúan con tareas totalmente diversas a las de los maestros, o sea, los custodios, los secretarios y otras figuras de la administración [que], no son indiferentes en la formación de los estudiantes. (Aguirre, 2001, p. 29.)

Igual sucede con los comités, comisiones, sanciones, reprendas públicas y privadas, premiaciones, concursos, relaciones y jerarquías en el repertorio simbólico sucedido de éxito o fracaso escolar.

¿Qué le permite obtener el título de *Época de Oro* a una institución escolar?, ¿son acaso los resultados de efectividad, el seguimiento de un programa claro o el ordenamiento de cada aspecto de la vida escolar en concomitancia con una glosa aceptada por sus integrantes?, ¿estamos frente a una simple posición romántica generada por la ausencia de un periodo y sus particularidades abandonadas en el presente? Tal vez sea una reminiscencia del origen, de la participación primera de sus actores, escenarios y circunstancias, o una amalgama de todas ellas.

Con motivo de los primeros cincuenta años de labor de la Normal Rural en San Marcos, se editó la tercera *Memoria* de la Institución; ahí se plasmó la gestión de sus directivos, entre ellas la del profesor José Santos Valdés (1948-1955), la más extensa hasta ese momento, lo que, de entrada, infiere una amplia actividad y una escrupulosa administración, cualidades que generaron en sus alumnos, después docentes y directivos, admiración y añoranza.

La nostalgia por una época dichosa se desprende de testimonios, historias, anécdotas construidas circunstancialmente alrededor de lo que fue, en su momento, la Normal Rural de San Marcos, considerada la “Atenas Cultural” del sureste zacatecano a mediados del siglo XX.¹ Añoranza de un periodo que exalumnos, alumnos y vecinos rememoran como el pasado glorioso de la Escuela por su vitalidad y trabajo. Miguel de Cervantes, en su *Don Quijote*, define el sentido de una edad de oro como una edad dichosa no por la estima al metal precioso, sino por la cordialidad

1 Entrevista al Profr. Juan Antonio Dávila Ponce, presidente de la Asociación Nacional de Exalumnos “Emiliano Zapata” de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, agosto 1 de 2013.

entre los hombres que compartían las faenas y sus frutos, en ella, dice, “todo era paz, toda amistad, toda concordia”. (Cervantes, 2004, p. 97.)

La preocupación por el origen de una identidad alberga una analogía, “el roble nace de la bellota. Pero llega a ser roble y continúa siendo roble solo si encuentra las condiciones favorables del medio que no dependen de la embriología”. (Bloch, 2001, p. 97.) El origen, espejismo que nos invita a llegar a él de igual manera que la utopía de Galeano, sin perder de vista, “un fenómeno histórico nunca se explica plenamente fuera del estudio de su momento”. (Bloch, 2001, p. 64.)

El relato fundador, base de toda época de oro, constituye un mito primogénito. Abarca desde la identidad de un grupo o comunidad hasta aquello que le da sentido, rumbo y propósito a la voluntad de sus integrantes. Las escuelas, sus programas y actores se revisten de ello. Tradicionalmente fascinados por el relato de grandeza moral y patriótica asumida por maestros en el campo mexicano durante la primera mitad del siglo XX, se pasa de largo la formación particular que recibieron en las Normales Rurales y sus internados. En su 85 aniversario, San Marcos es un buen escenario para reflexionar su pasado, presente y porvenir, más allá del anhelo o, mejor dicho, pensar a San Marcos desde su historia abierta como una alternativa de futuro.

EL LEGADO DE JOSÉ SANTOS VALDÉS. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Después de años de desempeñar funciones de director en la Normal Rural de San Marcos, en 1948 el profesor Salvador Waller Huesca fue notificado por autoridades del Departamento de Enseñanza Normal Rural de la SEP sobre su traslado a ocupar dicho cargo a la escuela de Ayotzinapa. En los pasillos se murmuraba que el nuevo director sería un comunista consumado. Entre los pobladores vecinos se organizaron misas para rezar por que no llegara un comunista y, con él, el diablo.² Finalmente, el rumor se confirmó el 13 de marzo, cuando José Santos Valdés se asumió como director sustituto.³ Su llegada, encriptada entre el murmullo y la ficción, nutrida por su activismo social y educativo, por su destacada figura durante el cardenismo, así como por su filiación marxista, le precedían en el ambiente magisterial y estudiantil. El nuevo director llegó para encauzar los múltiples problemas padecidos en San Marcos, entre los más urgentes: deserción, reprobación, falta de personal, indisciplina, carencias económicas y de infraestructura.

² Entrevista Profr. Demetrio Rodríguez Orozco, noviembre 27 de 2014.

³ AHENRGMR, Fondo ENSMZ, Sección Gobierno, Serie Informes, Años 1946-1948, Caja 62, informe anual de actividades, p. 13.

Dos propuestas cimbraron la administración disciplinaria de las Normales Rurales: un gran bloque apostó por la discrecionalidad de poder ejercido por directores en apego a normas oficiales del centro; otro, propuso la participación de estudiantes en la administración y gestión de éstas,⁴ los primeros, supeditados a la jerarquía directiva bajo un discurso que enaltecía la vida escolar, en ocasiones incluso con guiños de paridad. Frente a ellos, algunos directores, influidos por idearios legalistas, tomaron el precepto del artículo tercero constitucional como base normativa y vieron la vida del internado escolar como el ejercicio de ciudadanos en la vida pública.

La propuesta “Educación Democrática”, impulsada por José Santos Valdés a contracorriente de la autoridad central en la SEP, poco a poco demostró su eficacia como sistema. De las 30 Normales Rurales existentes en la década de 1940, 20 defendían la aplicación del modelo Valdesiano, sus principales defensores fueron las sociedades de alumnos, ubicadas en: Atequiza, Jalisco; Ayotzinapa, Guerrero; Cañada Honda, Aguascalientes; Comitancillo, Oaxaca; El Mexe, Hidalgo; Ricardo Flores Magón, Chihuahua; Galeana, Nuevo León; Hecelchakán, Campeche; Huamantla, Tlaxcala; Hueyapan, Puebla; Jalisco, Nayarit; Matías Ramos, Zacatecas; Misantla, Veracruz; Palmira, Morelos; Salaices, Chihuahua; Tamatán, Tamaulipas; Tamazulapan, Oaxaca; Tekax, Yucatán; Tiripetío, Michoacán y Xochiapulco, Puebla. Todas agrupadas en el Comité Central de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM).

Los saldos de diversas experiencias, como la segunda guerra mundial (1939-1945), la militancia marxista en México y el activismo magisterial cardenista, se muestran en una idea sobre disciplina albergada por Valdés, quien ve dos amplios bloques: el democrático y el nacistafascista; se declara militante y defensor del primero, de una democracia “militante, activa, vital, capaz de dar la felicidad por la que siempre han luchado y en la que nunca han dejado de soñar” (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b, p. 80) los explotados, pobres y desheredados de México.

Una perspectiva vertical de disciplina equipara la autoridad al castigo y el privilegio como premisas básicas. Valdés, por su parte, ubica que es el ambiente escolar y social la causa de resultados positivos o no de la conducta escolar, enfatiza:

4 Fondo ENRSMZ, Sección Administración académica, Serie Organizaciones Estudiantiles y de Trabajadores, Años 1053-1956, Caja 162.

Si el ambiente escolar lo forman maestros, alumnos, servidumbre y hasta los edificios y anexos y ambiente social, luego maestros, servidumbre, edificio, mobiliario, anexos y ambiente social, deben estar organizados de un modo tal, ser de tal naturaleza, que favorezcan una conducta siempre correcta del alumnado y que, en caso contrario, los castigos jamás conseguirán enderezar la conducta del alumnado si no se corrige la causa, es decir, si los factores que forman el ambiente escolar no son de la calidad que debieran. (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b, p. 113.)

En síntesis, su propuesta otorga todo el beneficio y/o ventaja al estudiante. Para 1948, el Programa contiene experiencias previas, acumuladas en distintas instituciones educativas; su primera puesta en práctica fue en Tamatán, Tamaulipas (1933), coordinado por el Ing. Alfredo Rico; la secundó Galeana, Nuevo León (1938), en colaboración con los profesores Rafael Garza Livas y Esteban Leal Villarreal; Tenería, Estado de México (1941), y, finalmente, San Marcos, Zacatecas (1948), las siguientes características definen el modelo defendido:

- a) Dejar en libertad al alumno para decidir su manera de actuar.
- b) Cuantificar, por medio de puntos, las infracciones cometidas.
- c) Conceder al alumno un crédito, en puntos (generalmente 100), que le permitan vivir como alumno de la escuela con todos sus derechos.
- d) Llevar un registro diario, en una tarjeta especial, a cada alumno, de las infracciones cometidas.
- e) Liquidar el aspecto policiaco de la acción del maestro, así como el tener discusión con los alumnos sobre el cumplimiento de tareas y disposiciones, sobre el reglamento y organización de la escuela.
- f) Dar oportunidad a calificar la conducta no basándose en simples opiniones, sino en la cantidad de puntos conservada a fin del mes y de curso por cada alumno, tomando como base que el 10 correspondía al alumno con mayor puntuación en su haber.
- g) La pérdida del crédito significó la salida de la escuela.
- h) La escuela honró a los alumnos de más alta puntuación positiva.
- i) Se tomaron en cuenta todos los aspectos de la vida escolar, pases de lista, faltas a clase, fugas de la escuela, faltas de respeto, riñas, fumar dentro de la escuela, malas palabras, desaseo personal.
- j) Creación de la Comunidad Escolar como autoridad interna suprema.

- k) Abarcará a maestros y alumnos.
- l) Creará un Comité de Honor y Justicia formado por maestros y alumnos.
- m) Publicación mensual de una gráfica que manifestará la puntuación perdida y el saldo de cada alumno.
- n) Reglamentar el funcionamiento del Comité de Honor y Justicia.
- o) Reglamentar las funciones del maestro de guardia. (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b, págs. 116-117.)

La valía de la propuesta, encuentra su gestor, fue que los alumnos conocían la ley y sabían el valor de cada infracción, sentían los problemas de la escuela como propias, se convirtieron en “censor de la conducta de todos, alumnos y maestros, haciéndolo preocuparse y canalizar esa preocupación, por todo aquello que podía beneficiar o perjudicar a la escuela”. (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b, p. 117.)

No fueron pocos los detractores de la propuesta; entre los más visibles estaban Arturo Santiago Moret, Ramón G. Bonfil, Ignacio Márquez Rodiles (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b) e, incluso, y de manera indirecta, su amigo, el Profr. Jaime Torres Bodet, quien desde la SEP, en 1945, recomendó “no crearle problemas a la Secretaría [de Educación Pública], no darle alas a los muchachos, no ser plumista”. (Valdés, 2013a, p. 36.) Los primeros cuestionaron, incluso, la experiencia directiva de Valdés en las escuelas que dirigió, su educación democrática y autoridad compartida, adjetivándolo llanamente de remanente comunista promotor del anarquismo. Sus detractores no erraban del todo. Con su proyecto de ética política, Valdés buscó “formar hombres rebeldes para enfrentar caciques, terratenientes, curas anquilosados y reaccionarios que condenaban a Juárez y Cárdenas”. (Valdés, *Obras completas*. Tomo I, 1982b, p. 213.) En síntesis, la gestión directiva de José Santos Valdés en San Marcos construyó un perfil magisterial donde la responsabilidad y el compromiso social son dos rasgos inseparables del egresado sanmarqueño.

Un momento crucial donde las discrepancias aparecen es 1962, pues de las 30 Normales Rurales, 18 integran la FECSM. Se crea el Consejo Nacional Permanente de Escuelas Normales Rurales que aglutinó al sector disidente estudiantil, orientado por líderes oficialistas cuya finalidad era atacar el activismo estudiantil y magisterial y pelear por el liderazgo político en las Normales Rurales.⁵ (Camacho,

⁵ Cfr. Aguirre, Alberto, “Liberato Montenegro. El maestro de los caciques”, en <<http://www.jornada.unam.mx/1999/01/24/mas-aguirre.html>>. Entre los líderes opositores a la FECSM y la organización disciplinaria valdesiana está el estudiante nayarita Liberato Montenegro, futuro cacique sindical del SNTE.

2014.) Su sede se apostó en El Mexe, Hidalgo, antigua base de la Federación socialista y “llegó a contar con presencia importante en 12 de las 30 escuelas Normales Rurales existentes entonces”. (Camacho, 2014, párr. 4.)

La promoción de la “disciplina autónoma” administrada por un gobierno, hasta cierto punto, autónomo, similar al implementado por Valdés años atrás en Tenerife y Tamatán, Galeana, derivó en que, después de varias discusiones abiertas a la vida escolar sanmarqueña, el código disciplinario se aprobó para regir todas sus actividades, ley equiparable para estudiantes, maestros y trabajadores, es decir, para toda la Comunidad Escolar, código emanado del proyecto de “educación democrática”. (Véase Valdés, 1982.) Concede primacía al aprendizaje de la actividad ejercida mediante la libre opinión, participación y diálogo del mayor número de integrantes de la vida escolar, conciliada por sus diversos comités y una vida orgánica asambleísta.⁶ (Macías, 1958.) Recupera “la idea de homogeneización [como] el requisito para la construcción del orden social; una escuela democrática [...] enseña a los niños a actuar en sus comunidades con la mayor participación” posible. (Ramírez, 1982, p. 27.)

Cabe cuestionar, ¿cuáles fueron las novedades características de la organización de José Santos Valdés en San Marcos frente a sus antecesores? ¿Realmente el código permitió establecer una igualdad entre sus participantes? En San Marcos la disciplina y participación estudiantil fueron temas abordados de antaño, las reuniones de Comunidad Escolar funcionaron desde un año atrás a su llegada, el Consejo Técnico se reactivó cuatro años antes, los diversos comités donde participaron estudiantes existían prácticamente desde que comenzó sus labores la Normal Rural en San Marcos, entonces, ¿cuál es su primicia distintiva?

Una celosa administración normativa es su sello distintivo, acompañada de una nueva orientación y aplicación de una legislación que incluyó no solo a los estudiantes, contraviniendo la tradición disciplinaria inspirada por el derecho de autoridad, sino también a maestros y trabajadores, ello implica comprender el proceso de apropiación del ideario Valdesiano en Zacatecas plasmado en sus propuestas, bases y puesta en práctica normativa, como eje novedoso en el marco de educación normal rural.

⁶ Manuel Bautista Legaspi ingresó a San Marcos en 1951 y rememora que el Código Disciplinario había sido discutido, analizado y aprobado por toda la comunidad escolar, con penas más severas para los maestros que para los alumnos. En Ortiz Gámez, Ruperto (coord.), *José Santos Valdés, 1905-1990, Maestro, escritor, periodista, luchador social y poeta*, Zacatecas, Talleres gráficos de Offset Azteca, 2012, p. 15.

Siempre didáctico y propedéutico en su discurso, propuso un deber estudiantil sintetizado en *El buen alumno*:

- El buen alumno es:
- Cumplido en la escuela y en la casa.
- Pulcro en su persona; en sus cosas; en su hablar.
- Respetuoso con sus maestros y compañeros.
- Celoso de su buen nombre y del prestigio de su escuela.
- Honrado y fiel a su palabra; leal consigo mismo y con los demás.
- Alegre y entusiasta: ama la vida, convive y lucha.
- Responsable, enérgico y laborioso; no claudica a sus derechos por timidez o negligencia.
- Justo, modesto y generoso; sabe juzgarse a sí mismo antes que a los demás y ama entrañablemente a su patria. (Valdés, 2013b, p. 7.)

Lo que parece un decálogo o catecismo laico se aprecia como la táctica que une el discurso moral con prácticas concretas mínimas a alcanzar mediante el influjo de la escuela en el estudiante, muestra de la pretensión normativa: formar carácter al hombre del campo, enérgico, pero responsable y justo.

En el perfil profesional, Valdés incluyó una línea política. En 1948, creó el Club de Orientación Política e Ideológica “Valentín Gómez Farías”, quincenalmente reunió a los estudiantes para escuchar conferencias de tipo político, social, filosófico o científico, impartidas por maestros y, en ocasiones, por alumnos destacados. El germen de la participación y activismo estudiantil en las Normales Rurales es característico desde la década de 1930; inician la tarea los comités de orientación socialista en Ayotzinapa, empero, es en 1948 cuando nace el comité que se convertirá en el núcleo de la vida política estudiantil, reivindicativo del marxismo leninismo como método de lucha en la FECSM hasta la actualidad. (Véase Ortiz, 2012.)

Premisas donde cimienta su propuesta. Para él, educar remitía una tarea: “darles a los niños, a los jóvenes y a los adultos, la más completa conciencia de sus derechos políticos, sociales y humanos. Además, darles los caminos y procedimientos más adecuados para el ejercicio de estos derechos”. (Valdés, 2013a, p. 268.) El debate, encono y antagonismo de estos grupos llega hasta nuestros días, Tenti Fanfani lo manifiesta al señalar “que hoy un maestro que introduce la dimensión política en su trabajo de aula puede ser valorado por algunos que lo consideran como forma-

ción de la ciudadanía y criticado como negativo por otros, que lo califican como una politización indebida de su trabajo profesional”. (Tenti, 2016, p. 32.) La SEP, después del gobierno de Lázaro Cárdenas, asumió como indebida la formación de ciudadanía en prácticas de activismo social, limitó al máximo las opiniones fuera del canon académico: la FECSM y la Educación Democrática del modelo Valdesista simplemente no eran parte del nuevo reformismo por ser incompatibles con la óptica del Estado, sin embargo, su rechazo permitió su aplicación, sus resultados y estabilidad fueron la moneda de cambio en una relación permanente de negociación y adecuación entre Normales Rurales y la SEP.

Otra aportación de Valdés es su apego al plan de la Regional Campesina, modelo que concibe la construcción de la Escuela como unidad cultural, económica y humana, “vivificada por un solo impulso; sostenida y engrandecida por una sola voluntad”, (Valdés, 1982b, p. 124) colofón que enmarca su anhelo por construir una alternativa al problema disciplinario como el eje rector donde se reúnan maestros, alumnos, trabajadores, una Escuela que abandona viejos moldes y se empeña en darle a los jóvenes una “participación verdadera, real, eficaz”. (1982b, p. 124.)

ESPÍRITU SANMARQUEÑO

El periodo directivo del profesor José Santos Valdés (1948-1955) generó una meticulosidad en sus egresados respecto a los integrantes de su Escuela, dado que, a partir de él, los primeros cuadros magisteriales⁷ se integran a la planta docente, emulando su desempeño directivo bajo los principios de responsabilidad enunciados en el decálogo formulado durante 1948-1955, llamado “el espíritu de San Marcos: Profundo sentido de responsabilidad; Profundo amor a la Patria y a la Humanidad y; Amor impostergable a la Libertad, a la justicia y a la Dignidad Humana.” (Valdés, 2013a, p. 6.)

Dentro de las primeras generaciones de maestros formados bajo la tutela del modelo de educación democrática, algunos fueron reclutados por el profesor José Santos Valdés. El buscarlos tenía por finalidad, según el exalumno Roberto Mata Dávila, reclutar a verdaderos “trenes de trabajo [José Santos Valdés] tenía entendido que le faltaría personal [...] recuerdo el nombre de tres exalumnos: Alejandro [Sifuentes], Gilberto [Lozano Montañez], Guadalupe [Huerta Gómez] traídos por

7 Propuso formar elementos magisteriales al estilo vanguardia, maestros polifacéticos, con espíritu de sacrificio, con profunda sensibilidad social, clara conciencia de clase y definida postura política.

el maestro Valdés”⁸ luego de su egreso para cubrir lugares faltantes por su capacidad, responsabilidad y disciplina mostrada como estudiantes, además de la afinidad a su proyecto administrativo.

Generaciones formadas bajo la orientación disciplinaria promovida en el periodo 1948-1955 fueron conducidas bajo un peculiar imaginario donde el mérito, el trabajo, el esfuerzo y el compromiso se asumieron como principios categóricos. La celosa participación en las diversas actividades emprendidas dentro de los muros sanmarqueños mucho obedecía al código disciplinario y al modelo organizativo de la democracia escolar.

El lema “espíritu de San Marcos”, acuñado entre estudiantes y egresados, se convirtió, al paso de los años, en orientación moral de alumnos y maestros; Gilberto Lozano Montañez, a la distancia, defiende su vigencia:

Espíritu de San Marcos, no es un lema de simple presunción o ‘slogan’ de vano contenido. Es un cuadro de honor en la conciencia de los que nos hemos formado en sus aulas. Amor insobornable a la patria; defensa de su integridad, a través de nuestra oportuna y desinteresada actuación profesional.

Amor a la verdad; preparación científica con amplio criterio para analizar y evaluar una situación, eliminando hipótesis o prejuicios y fanatismos; decirla y predicarla, debe ser nuestra norma.

Sentido de responsabilidad; postulado que cumplimos como el don profesional de quien tiene voluntad y cariño y sabe lo que se está haciendo para alcanzar los objetivos de un plan o programa de acción en la misión que se nos ha encomendado.

Amor a la democracia y justicia social; luchar en la comunidad, pregonando con veracidad y justificadamente que somos iguales y tenemos los mismos derechos y que entre nosotros debemos respetarnoslos, cumpliendo cada quien con sus obligaciones con sentido social, en lo regional, lo nacional y lo internacional, como meta de solidaridad. Que la democracia sea un instrumento dentro de un sistema de equidad en la vida del mexicano y que el maestro egresado de San Marcos debe tener como premisa en su labor de promotor y líder social que pugna por la justicia, no importándole credo, ideología, profesión, clase económica y social a que pertenece, grupo u organización en que milita. (ENRSM, 1984.)

8 Entrevista con Roberto Mata Dávila, noviembre 27 de 2014.

Existe una diferencia clara entre lo institucional y lo instituido: lo primero se promueve por autoridades de una institución, como puede ser un reglamento; el segundo obedece a la adopción de reglas o normas que identifican, sin ser declaradas de manera formal y legal, sino espontáneamente y por convencimiento, ese ideario instituido cual brújula de comportamiento. El propio José Santos Valdés lo reiteró durante un discurso manifestado durante la fiesta de graduación de 1956, en la cual fue el invitado de honor de la generación “Benito Juárez” en San Marcos; ahí definió un modelo que sintetiza, a su criterio, la enseñanza y organización democrática contenidas en la frase “espíritu de San Marcos”:

Estas palabras llevan un solo sentido: el de querer que, cuando ustedes abandonen esta Normal Rural, lleven por todas partes la prolongación de los ideales aquí alimentados, de las perfecciones aquí soñadas y, para siempre, clavado en la conciencia y palpitando en su corazón, el amor a la Patria y a la humanidad. Estas palabras quieren significarles que el espíritu de responsabilidad que su Escuela les ha formado, debe manifestarse en donde quiera se hallen. Quiero, con esto, que mantengan vivo y pujante, el espíritu de San Marcos: Sentido de responsabilidad, amor a la Patria y amor a la Humanidad, ambos dentro de los marcos del amor a la libertad, a la justicia y a la dignidad humana.

Educar, es darse todo, a cada instante, a cada segundo, en cada latido del corazón y del pensamiento. Educar es vivir de manera tal, que nuestro ejemplo resplandezca con atrayente luz en medio de lo más oscuro de la noche. Y, ahora que, y para nuestra desgracia, nos vemos amenazados por las sombras, vayan con la firmeza de su acción y la clarividencia de sus actos y de sus pensamientos, a barrer con las sombras que amenazan a la Niñez y al pueblo de México como, en su día, don Benito Juárez barrió con las espesas brumas que envolvían los destinos de la Patria.

¡Que cada uno de ustedes se convierta en “antorcha de inextinguible luz” para alumbrar los destinos de México! (Valdés, 2013a, p. 6.)

El “espíritu de San Marcos” es una orientación que manifiesta una identidad de los exalumnos normalistas rurales zacatecanos que reivindican en su vida laboral y personal un compromiso acuñado y fortalecido a la sombra de la escuela de cantera e historia constituidos bajo los principios de la escuela rural mexicana, la democracia directa y una moral profesional Valdesiana.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EXALUMNOS

El profesor José Santos Valdés, desde su llegada a San Marcos en 1948, tendió lazos que le permitieron fortalecer las gestiones de la institución en un intento por mejorar las instalaciones, alimentación, carencias y prestigio. Padres de alumnos, organizaciones agrícolas, sociales y obreras reciben las circulares con fecha 27 de marzo y 28 de abril de 1948, en las que el Director los invita a crear un *comité amigo* de la Escuela Normal Rural en sus respectivas localidades, “sus funciones estarán encaminadas a colaborar estrechamente en las funciones administrativas de la Institución, pugnando porque nuestras peticiones y solicitudes sean atendidas por las Autoridades Educativas en bien de los jóvenes estudiantes”.⁹

En mayo son creados cientos de comités dispersos en los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes y Durango. Algunos ejemplos de los creados en Zacatecas se ubican en: Colonia Felipe Ángeles, Jaral, en Villanueva; Estación Frío en Sombrerete; Monte Escobedo; Chupaderos, en Fresnillo; El Jaral, Colonia Emiliano Zapata, en Villanueva; Nieves; Estancia de los García, en Jerez; San José de Mesillas, en Sombrerete; Colonia Emiliano Zapata, en Loreto; El Nigromante, en Pinos. En Aguascalientes: Jesús María, Guadalupe, Puerta de la Concepción. En Durango: Las Cañas. En San Luis Potosí: Villa de Tamasopo. En Guanajuato: San Francisco del Rincón.

En 1949, una oleada de robos en diversos puntos del municipio de Loreto cimentaron sospechas de la posible participación de estudiantes normalistas rurales en su ejecución, rumor que grupos reminiscentes de la Organización Nacional Sinarquista (ONS) azuzaron con el propósito de erradicar la presencia de la institución en el municipio de Loreto.

El 26 de septiembre, por solicitud de Alberto Dávila, comerciante afectado, el inspector de Normales Rurales, en coordinación con algunos docentes de la normal de San Marcos, participó en la investigación que se hizo durante la tarde y noche del 26 y mañana del 27 de septiembre, a partir de la cual se identificó a los alumnos responsables de un atraco al señor Alberto Dávila de la comunidad de San Marcos. Siete jóvenes en total, dos por complicidad y cinco por autoría material, encabezados por Fidel Corvera Ríos de tercero de secundaria. Bajo los cargos de allanamiento de morada, forzamiento de cerradura y homicidio frustrado “fueron

⁹ AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Administración académica, Sub sección Organización estudiantil y de trabajo, Años 1945-1950, Caja 159, Exp. Especial, “Comités Amigos de la Escuela Normal Rural”, abril-mayo de 1948.

expulsados públicamente de esta Escuela Normal Rural por indignos de pertenecer a ella y por la grave traición que a sus ideales arremetieron”.¹⁰

El suceso brindó un argumento perfecto para que personas afines al sinarquismo en la región loretense pidieran el traslado o cierre de la institución rural. Valdés, en franca labor diplomática, conformó un bloque mediante padres de familia y demás autoridades que hizo frente a la solicitud sinarquista apoyada por la prensa de circulación regional.

Las agresiones físicas y morales sufridas por alumnos a manos del sinarquismo años atrás y el rumor del cierre de la Normal Rural, provocaron agitación en la región. El Director por su parte, con agudo olfato, coordinó su oficio pacificador con su perspicacia política. Concilió el asunto con maestros federales de la zona de influencia de la escuela; como resultado, 44 profesores rurales de la región publicaron un manifiesto de apoyo a la institución como táctica para hacer frente al desprestigio generado, desde un año atrás, por los sinarquistas.

El desencuentro originado en el caso Corvera despertó el deseo, abrigado desde tiempo atrás y orientado por el director, de crear la “Sociedad de Exalumnos de la Escuela Normal Rural de San Marcos” como garantía de vida de su Normal y para el enriquecimiento de la vida profesional y cultural de sus egresados. (Véase ENRGMRS, 2012, págs. 55-56.) No obstante, fue hasta 1958 que la Asociación de Exalumnos se constituyó, en el marco de los festejos por el 25 Aniversario de la Normal Rural. Su primer presidente fue Enrique Bonney Soto.

El pionero de la Asociación de Exalumnos de la Normal de San Marcos fue el profesor José Santos Valdés, ya que en 1948 constituyó su antecedente a través de los comités de Amigos de la Escuela Normal Rural; luego, en 1949, definió sus propósitos, fines y alcances a través de una carta dirigida a Exalumnos invitándolos a organizarse y constituirse formalmente.

Compañeros y amigos.-

Les pido perdón por no poder asistir a su reunión y créanme que lo siento más que nadie. Impide mi presencia una cuestión de excepcional importancia: la celebración del mitin que ayer realizaron los estudiantes normalistas rurales en esta ciudad. Estas palabras que les serán leídas por el representante de nuestra Normal Rural, van encami-

10 AHENRGMRS, Fondo ENSMZ, Sección Gobierno, Serie Informes, 1949, Caja 63, Periódico El Sol del Centro, septiembre 29 de 1949.

Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación

DELEGACION TERCERA
SECCION 34 DEL S.N.T.E. LORETO, ZAC.

A LOS HABITANTES DE LA REGION

LOS abajo firmados Maestros Primarios y Rurales Federales, en ejercicio de su profesión, han tenido conocimiento de que algunas personas se vienen ocupando de hacer una campaña que dé como resultado la clausura de la Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas.

Como encargados de la educación del pueblo, nos dirigimos a todos los hombres y las mujeres, los jóvenes y los niños para exponerles lo siguiente:

La campaña que con toda desfachatez se está haciendo en contra de la Escuela Normal Rural de San Marcos, es una campaña desleal e injusta. Es contraria al interés de los campesinos y revela claramente qué quienes la hacen están siguiendo las huellas de aquellos que no hace muchos años desorejaban y asesinaban maestros y quemaban escuelas.

Mientras el Gobierno Federal lucha para aumentar las escuelas para los hijos de los campesinos pobres, hay malos ciudadanos que luchan en contra de esas escuelas, por eso decimos a todo el pueblo que:

No secunden la campaña porque es contraria a la cultura y al progreso de los campesinos mexicanos.

No secunden esa campaña porque quienes la están haciendo son verdaderos enemigos del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

No secunden esa campaña porque la verdad es que buena parte de quienes la hacen y fomentan, son hombres que andan libres por causas que se ignoran pero que la verdad es que deberían estar en la cárcel.

No firmen ningún documento en contra de la Escuela Normal Rural. No se conviertan en cómplices

de quienes no aman la cultura y quisieran que nuestro pueblo fuera eternamente un pueblo de ignorantes para seguirlo explotando a su antojo como lo han hecho siempre.

Los elementos enemigos de la escuela son enemigos del pueblo y del campesinado, son las mismas gentes que tratan a toda costa de que siga reinando la ignorancia para poder ellos vivir holgadamente, haciendo víctima al propio pueblo de la explotación y de tenerlo sumido en la esclavitud y la miseria.

Los elementos que están llevando a cabo el movimiento subversivo al soliviantar a un grupo de incultos para que secunden sus propósitos, temerán que responder en un momento dado de su conducta, ya que son responsables directos de la labor desorganizadora que vienen desarrollando en contra de una institución creada por el Supremo Gobierno de la República, a cuya institución se le debe el progreso de toda la Región.

Esa campaña de mala cultura, tiene como fin principal la entendida en contra del Gobierno de nuestro Estado, ya que los pasos dados son en cierta forma idénticos a los dados en otros estados del país con el propósito de crear la atmósfera de agitación, de desconcierto y de franca rebeldía a fin de tener al pueblo en tensión y aprovecharlo en un momento dado en el desentendimiento de una guerra civil.

Esperamos que el pueblo se de cuenta de la labor mal intencionada que ese grupo de elementos está llevando a cabo, y que en un momento dado sepa responder a la labor burla de los elementos sinarquistas enemigos de la cultura, del Régimen Revolucionario y de sus instituciones.

LORETO, ZAC., A 3 DE OCTUBRE DE 1949

Prof. Julián Campos y Varela. Prof. Manuel Medelgal Moreno. Prof. J. Jesús Bravo Mireles. Prof. Carlos Rodríguez Rodríguez. Prof. Manuel Ángel Martínez. Prof. Basilio Mejías Mariscal. Prof. Roberto Rodríguez Rodríguez. Prof. Luis Vela Toranzo. Prof. Benigno Olvera Romo. Prof. Basilio del Rio Luna. Prof. Lucas Loba Rico. Prof. Ignacio Loba Rico. Prof. Humberto Manzano Trujano. Prof. José Acosta Pérez Barrera. Prof. Miguel Guadalupe Díaz. Prof. Fidel Carrasco Luna. Prof. J. Roberto Ariza Vasquez. Prof. A. Guadalupe Díaz Ojeda. Prof. Roberto Sánchez Barrera. Prof. Fidel Villanueva Aguilar. Prof. Adán Bandera Carrillo. Prof. Francisco Trujillo García. Prof. M. del Rincón Ojeda Reyes. Prof. Rafael Callesón Salazar. Prof. Alipio Ruiz Lozano. Prof. Adelfo Jiménez Hernández. Prof. Antonio Rivera Carrillo. Prof. Amparo del Rio Luna. Prof. Benigna Chelva Rodríguez. Prof. Emilia García Pérez. Prof. Basilio López Ruiz. Prof. Juan Carlos Vela de Reyes. Prof. M. Basilio Pérez Saez. Prof. M. Guadalupe Martínez Villalobos. Prof. Benigno Aguilar Izquierdo. Prof. M. de la Luz Jacinto Ruiz. Prof. Pablo Aguilar Izquierdo. Prof. Basilio Mijang Vilta. Prof. Benigno Benavente Chelva. Prof. Tiborcio Pérez González. Prof. Juan Castro Almanza. Prof. Jesús Alonso Hernández. Prof. J. Jesús Villegas Pérez. Prof. Ángel Ramírez Cárdenas. Prof. J. Basilio Pérez Rodríguez.

Imagen 4. Manifiesto de apoyo a la Escuela Normal Rural de San Marcos.

nadas a pedirles que realicen el propósito que ya muchos de ustedes abrigaban antes de venir a esta Asamblea: organicen la “Sociedad de ex-alumnos de la Normal Rural de San Marcos”; organicenla y organicenla bien, de tal modo que cada día se robustezca más y constituya no solo una garantía para la vida de la Normal sino para el enriquecimiento de la vida profesional y cultural de ustedes.

Quiero en estas breves palabras, destacar cuatro cuestiones:

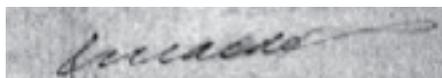
PRIMERA. Que precisen del modo más exacto los fines de la asociación. Que los clarifiquen de modo tal que jamás puedan ser desvirtuados ni torcidos. En el actual panorama Magisterial de México esta precisión, esta claridad meridiana, son necesarias por cuanto que toda asociación es vista con desconfianza en la Dirección Nacional de nuestro Sindi-

cato —se los digo con una larga experiencia— y por cuanto que, apenas constituida una organización, “los políticos electoreros” aspiran inmediatamente al servicio de sus fines. SEGUNDA. Debe quedar claro, muy claro, que en la Asociación existirá la más amplia tolerancia en cuanto a la militancia política, religiosa, filosófica y de las ideas en general. Que en su seno no habrá jamás discriminaciones ni de sexo, preparación profesional, capacidad económica, religiosa, política, ni de ningún género.

TERCERA. Que en sus bases, estatutos, reglamentos y toda suerte de disposiciones que la rijan en el futuro, deben consignarse también con precisión y claridad la acción individual y colectiva. Esto es tan importante como que decide el futuro de la Asociación, pues que es lo que le da vida y la organiza. Nada es posible sin organización y nada podrán lograr si no son capaces de hacer de las normas legales de su Asociación mandamientos sencillos, fáciles de acatar y a la vez ricos por su vitalidad y por la elevación de los fines que persigan.

CUARTA. Les ruego poner particular atención en esta recomendación: el hecho de que se organicen al amparo de su Escuela Normal Rural, no debe crear en ustedes un complejo que al exteriorizarse lastime a sus compañeros de trabajo; no deben sentirse colocados en el mundo del privilegio. Claro es que deben y pueden discutir sus problemas profesionales, pero sin olvidar y esto es muy, pero muy importante, que todos sus problemas de trabajo, de escalafón, de lugares de trabajo, etc., es un sindicato donde tienen que discutirlos y resolverlos. Unas cuantas palabras más: Ya sueño con que de la Asociación de ustedes salgan acuerdos iniciales como el de visitar colectivamente, una vez al año, a su Escuela; con que ustedes realicen semanas de mejoramiento; certámenes científicos, literarios, pedagógicos y con que, además, ayuden ustedes a vivir, a crecer, a fortalecerse, a embellecerse, a su todavía joven escuela. Acuérdense que apenas tiene quince años y que a los quince años la adolescencia necesita muchos, pero muchos cuidados.

Los saludo y les deseo éxito brillante en su empresa. El mundo es de los que trabajan. Trabajen y hagan trabajar a su Normal Rural y de seguro conquistaremos un lugar en el mundo de la cultura, de la ciencia y de la justicia. Salud.



José Santos Valdés, San Marcos, Zacatecas, 27 de octubre de 1949.¹¹

11 Fuente: Archivo Histórico de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, Fondo: ENRSMZ; Sección: Administración académica; Subsección: Organización estudiantil y trabajadores; Años: 1945-1950; Caja 159.

El aniversario 25 del inicio de funciones de la Normal Rural en el sureste zacatecano sirvió de espacio para la creación de la Asociación Nacional de Exalumnos “Emiliano Zapata” de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”. El 21 de noviembre de 1958 se constituyó la asociación de exalumnos sanmarqueños bajo el lema: “Por la superación constante de nuestra Alma Máter”. Generaciones enteras se han congregado alrededor de ella para mantener un apoyo constante a la escuela Normal Rural que les vio nacer magisterialmente y a la que le están agradecidos, además de asumirse como vigilantes ante los acosos que la persiguen desde diversas aristas. Han ocupado la presidencia de la Asociación los Exalumnos (1958-2018):

- Enrique Bonney Soto
- Roberto Rodríguez Rodríguez
- Alejandro Sifuentes Escalante
- Humberto Bertahúd Castrellón
- Carlos Sifuentes Moreno
- Demetrio Rodríguez Orozco
- J. Jesús González Rivas
- Antonio Rodríguez Orozco
- Misael Macías Velázquez
- Ruperto Ortiz Gámez
- Humberto Bertahúd Castrellón
- Gregorio López Durán
- Manuel Bautista Legaspi
- Salvador de Luna López
- Gilberto Lozano Montañez
- Jaime Guadalupe Posada Ávila
- Demetrio Rodríguez Orozco
- José Escobedo Coronado
- Juan Antonio Dávila Ponce
- Hallier Arnulfo Morales Dueñas

La Asociación se rige por estatutos entre los cuales se establecen sus objetivos, la estructura y funcionamiento, las atribuciones, tipos de asambleas, obligaciones y derechos de los socios. La participación ha estado presente tanto material como simbólicamente, renovando la estructura del emblemático edificio central, en la

gestión y construcción de monumentos que definen el perfil y orientación de los exalumnos, tales como los bustos a Emiliano Zapata, Rafael Ramírez, José Santos Valdés y al maestro rural; asimismo, participa en la organización de los festejos de aniversario, foros de análisis, entre otras actividades.

Desde la década de 1980, la asociación de exalumnos sanmarqueños buscó constituirse legalmente como asociación civil; no obstante, el proceso quedó pendiente por diversos motivos. En el marco del sesenta aniversario del inicio de funciones de la Asociación, el 13 de julio de 2018 se realizó el registro de la asociación ante notario público. Al registro legal asistió la mesa directiva y once testigos honoríficos, entre ellos:

- Demetrio Rodríguez Orozco (Aguascalientes)
- Francisco López López Velarde (Aguascalientes)
- Gregorio López Durán (Aguascalientes)
- Guillermo Rodríguez Orozco (Coahuila)
- Antonio Ortiz Garay (Coahuila)
- Pedro Medina Calderón (Chihuahua)
- Ruperto Ortiz Gámez (Zacatecas)
- Manuel Bautista Legaspi (Zacatecas)
- J. Guadalupe Mojarro (Zacatecas)
- Catarino Martínez Díaz (Zacatecas)
- Marco Antonio Sánchez Martínez (Zacatecas)
- Roberto Mata Dávila (Aguascalientes)
- Enrique Ángel Reyes Valadez (Zacatecas)
- Hallier Arnulfo Morales Dueñas (Zacatecas)
- Víctor Manuel Fernández Andrade (Zacatecas)
-

Entre sus propósitos y objetivos están los siguientes:

- Velar por el mejoramiento material, moral y cultural de la institución que nos formó.
- Fomentar y conservar el espíritu de lucha, colaboración y entusiasmo de los exalumnos y ponerlo al servicio de la educación y el mejoramiento general del pueblo de mexicano.



Imagen 5. Firmantes y notario público.

- Participar en forma organizada en la búsqueda de soluciones para los problemas fundamentales del país.
- Involucrar a los estudiantes de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” de San Marcos, Zacatecas, en las acciones que realice la Asociación, respetando la vida organizativa de la Institución.
- Reconocer la acción profesional de exalumnos, procurando difundir su vida y su obra para que sirvan de inspiración a los miembros de la agrupación y a los estudiantes normalistas.
- Promover estímulos a maestros y exalumnos distinguidos en el campo docente, político y cultural.
- Procurar que el desempeño profesional y el comportamiento social de los miembros de esta organización prestigien a la Escuela que los formó.
- Propiciar el espíritu mutualista de ayuda moral y económica entre los miembros de la Asociación.
- Defender el normalismo, cuya acción social y educativa ha propiciado el crecimiento y el desarrollo de México.
- Divulgar las bondades del normalismo y prestigiar su obra.



Imagen 6. Reunión ordinaria de la Asociación Nacional de Exalumnos Sanmarqueños, julio 14 de 2018.

- La publicación de ensayos, boletines, artículos, revistas y libros culturales, así como la realización de programas televisivos, radiofónicos, computacionales o de cualquier otra forma de comunicación social, que coadyuve al conocimiento, superación y mejoramiento de la población, no solo del estado de Zacatecas.
- Implementación para los asociados y público en general de congresos, jornadas culturales, eventos educativos, foros de análisis, mesas de trabajo, conferencias, diplomados, talleres, cursos de actualización y demás actividades educativas.

Con sesenta años de vida activa queda legalmente registrada, con voz y reconocimiento, ante los tres órdenes de gobierno, la Asociación Nacional de Exalumnos “Emiliano Zapata” de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” de San Marcos, Zacatecas, A.C.

CIVISMO CON BANDA DE GUERRA Y DESFILES. CULTURA CON RONDALLA Y MURALES

La educación que nace a la sombra de la Revolución Mexicana, especialmente en las escuelas rurales y normales rurales de las décadas de 1920 y 1930, tuvo un aliciente extraordinario que buscó formar un tipo nuevo de hombre y de maestro. La disciplina, la obediencia y la colaboración fueron el fiel que marcó rutinas y pautas de convivencia, una alta participación de los actores de la comunidad escolar se dio bajo una premisa elemental: disciplina. El estilo militar hizo gala, los toques de corneta marcaban el acontecer diario desde la primera aurora hasta el ocaso nocturno, “el toque de corneta estilo militar, marca el horario cotidiano, los alumnos “están obligados a dar inmediatamente atención a estas señales, sin excusa alguna”.¹² La banda de guerra pronto se convirtió en un elemento distintivo del normalista y del orgullo estudiantil; la gallardía, el valor, el esfuerzo y virilidad se presumían desde este grupo representativo. Eventos cívicos, deportivos e inauguración de espacios en la Normal se convirtieron en puntos de proyección de su trabajo e importancia.

Durante 1948 se retomó una antigua relación sostenida entre la Normal Rural con la cabecera municipal y comunidades de la zona de influencia; nacida en 1933, quedó limitada por algunos años a festivales, desfiles y encuentros deportivos en fechas importantes como el 1 y 5 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre y

¹² AHSEP, DEANR, C34177, 1934.



Imagen 7. Banda de guerra sanmarqueña a la entrada del internado de la Normal Rural, en 1966. Al fondo aparece el Profesor J. Carmen Martínez Segovia. Fotografía proporcionada por el Maestro Manuel Martínez.

fin de cursos de primarias federales. La red de Sociedades de Amigos de la Escuela Normal Rural y de Padres de Familia vigorizó el diálogo de confianza sociedad-es-cuela.

La vinculación distinguió poco a poco la vida escolar, la exigencia al Comité de Acción Social, requirió activismo, creatividad y visión, se convirtió en el centro de dinamismo escolar. Con profundo celo y solemnidad, lunes a lunes y en fechas cívicas, se izó la bandera nacional con el acto de honores correspondiente. La Escuela asistió a todos los desfiles organizados por la Junta Patriótica de Loreto: 24 de febrero, 18 y 21 de marzo, 5 de mayo, 18 de julio, 16 de septiembre y 20 de noviembre los más sonados.

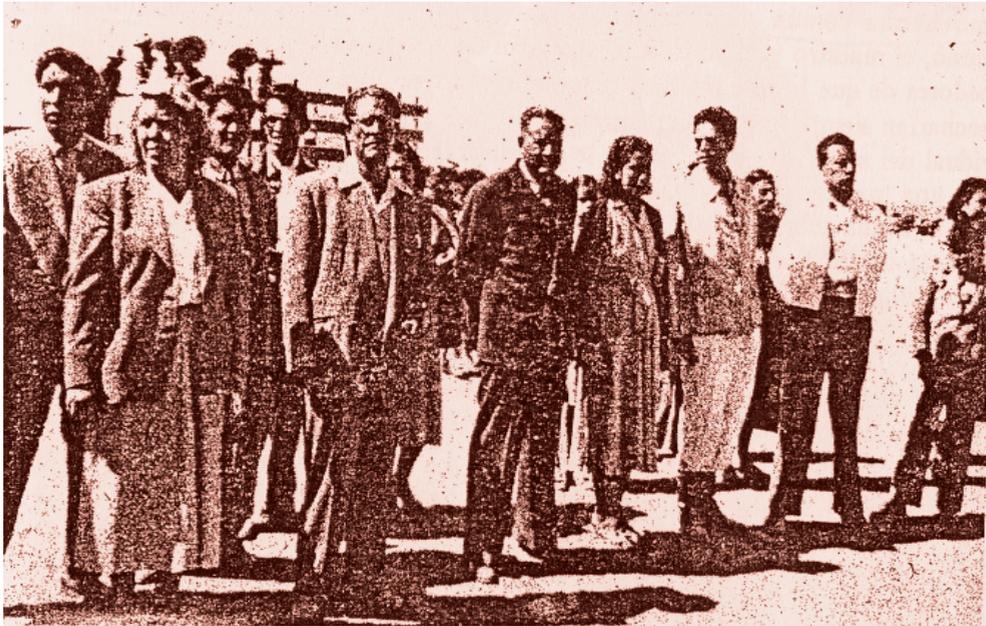


Imagen 8. Personal directivo, docente, técnico y administrativo de la Normal Rural.¹³

La escritura tipo *palmer* se convirtió en un símbolo de identidad del normalista sanmarqueño desde 1948. Cada año eran realizados concursos donde todos los estudiantes mostraban su dominio, disciplina en la escritura, técnica y habilidad conjugada en los trazos claros, contundentes y estéticos de una refinada expresión gráfica que les distinguía al egresar de San Marcos.

En ella se promovió la importancia de un sello distintivo de los jóvenes formados en sus aulas. La dirección del profesor José Santos Valdés (1948-1955) la convirtió en un elemento de identidad de estos jóvenes: concursos, clases y demostraciones se establecieron como actividades permanentes y distintivas de los egresados sanmarqueños del periodo; estilo promovido, además, por las Regionales Campesinas y Misiones Culturales de 1922 a 1946, pero en desuso para 1948.

La formación artística ha constituido un símbolo de identidad del normalista rural. La música en diversas expresiones asumió un valor de primera importancia en la formación de los futuros profesores. Grupos musicales regionales, estudiantinas típicas y rondallas fueron las expresiones más populares.

¹³ Personal directivo, docente, técnico y administrativo de la Normal Rural. Fuente: Escuela Normal Rural San Marcos, Zac., *Memoria Primera Parte*. 1983, p. 51.

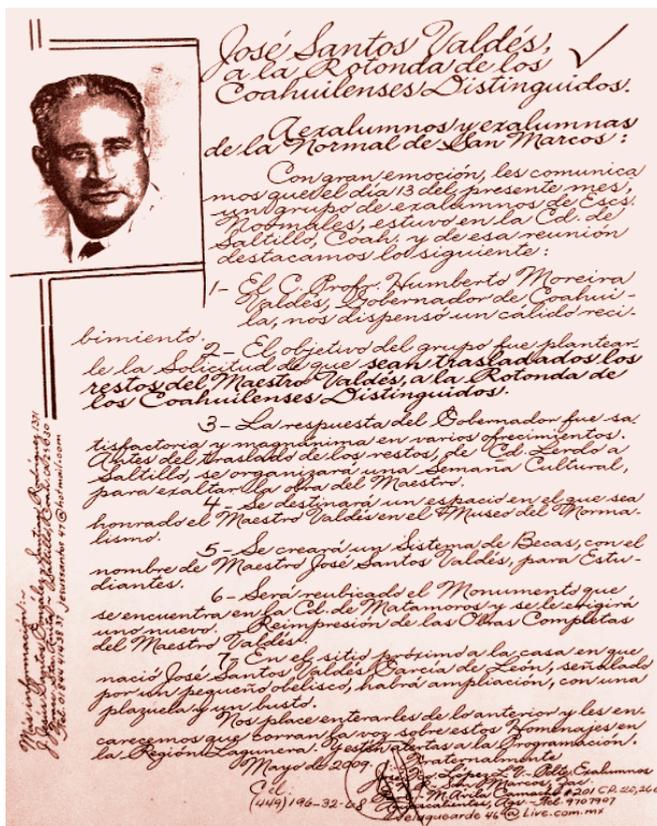


Imagen 9. Ejemplo de documento escrito con letra Palmer.

En 1966, la estudiantina sanmarqueña obtuvo el reconocimiento de las Normales Rurales del país por su excelencia interpretativa. Logró su mayor proyección a nivel nacional luego de participar y avanzar en el concurso “Estudiantinas que estudian”, transmitido en Televisión; la agrupación fue formada por el maestro J. Guadalupe Robles Guel, quien también dirige el orfeón escolar. Antonio Ortiz Garay, exalumno e integrante de la agrupación, recuerda:

Muchos formábamos parte del orfeón, otros tocaban la guitarra y la mayoría empezamos a aprender a tocar algún instrumento: mandolinas, acordeón, contrabajo, castañuelas, triángulo y panderos, estos últimos los tuvimos que fabricar en el taller de herrería [...] Arturo Chávez y yo diseñamos



Imagen 10. Estudiantina sanmarqueña, 1966. Fuente. Archivo personal del profesor Antonio Ortiz Garay.

nuestro estandarte, nuestro símbolo de identidad [y] ensayo tras ensayo [cantamos]: ya llegó la estudiantina, de la Normal Sanmarqueña, viene contenta a cantarles al son de la mandolina, que viva la escuela, que viva, que viva el amor, que vivan las horas sin clase y en cosas de amores seré profesor. (Ortiz, 2018.)

Una expresión musical más, transformada pronto en una tradición celosamente cultivada, es la rondalla sanmarqueña: su presencia se ha hecho patente en toda la geografía del país. El maestro Pedro Joel Cruz Echartea fue responsable de dirigirla por décadas, ganando prestigio y logros a nivel nacional con diversas interpretaciones entre las que destacan los éxitos *Creo* y *El Almanaque*.

La expresión artística es un rasgo que manifiesta el contenido de identidad que el estudiante normalista sanmarqueño adquiere en su estancia formativa. La historia nacional, la vida pública, el imaginario político, los conflictos sociales, la cultura, son elementos que engalanan los muros de la institución desde la composición estética que los jóvenes artistas despiertan con sus manos.



Imagen 11. Rondallas dirigidas por el Maestro Pedro Joel Cruz Echarte.



Imagen 12. En 1993, el alumno Manuel Martínez pinta un mural en uno de los edificios del internado sanmarqueño.

Manuel Martínez brinda una explicación del mensaje que ofrece su mural:

Cerca del cascabel inicia en el año 22 con las Escuelas Normales Regionales, el segundo bloque las Escuelas Regionales Campesinas del año 33. Luego vienen las Escuelas Normales Rurales del año 1941 (cuando fueron separadas de las Escuelas Prácticas de Agri-

cultura). Para 1969 algunas escuelas se convierten en Secundarias Técnicas. En 1984 aparecen los Bachilleratos Pedagógicos Externos y el último bloque mencionaba las Escuelas Normales Rurales que hasta esa fecha (1993) existían.

La serpiente representa a los jóvenes campesinos mexicanos, por vivir en la tierra, de la tierra y para su tierra (esencia de la educación rural). La garra del águila son los gobiernos que han intentado arrancar este tipo de escuelas. El color rojo con el puño izquierdo: la combatividad de esta juventud “socialista”. El azul y rosa: la “separación de géneros” en los internados (de la que no estábamos algunos muy de acuerdo, pues ya existía y habíamos visitado la ENR de San José de las Flores). Y lo que a mí me gustaba más: los rayos dorados del sol que alentaba a toda la juventud mexicana representada con todos los lugares que anduve investigando y que ahora casi ya los visité (la gran mayoría).